

Vocación y dignidad del trabajo



Por Gonzalo A. Rendón O.
Docente Ciencias Eclesiásticas
garendono@ucn.edu.co



Con frecuencia, son muchas las cosas que se nos ocurren cuando pensamos o cuando hablamos sobre el trabajo. Todo depende de quién aborde el tema. Un campesino tendrá su propia idea desde esa experiencia que vive a diario en relación con la tierra y con sus animales; un obrero lo hará desde la relación que tiene con la empresa, con su jefe, con sus compañeros y con su propia familia; el profesional, el empresario, el sacerdote, la religiosa, en fin, cada uno desde su propia vivencia tendrá una idea propia de esta realidad que es inherente al ser humano.

Con base pues, en la realidad que vive cada uno de los lectores de esta Revista, tratemos de ir un poco más allá de la experiencia personal respecto al trabajo y demos una mirada desde lo que la Teología y la Sagrada Escritura nos iluminan y nos enseñan a través de la Iglesia.

De entrada, me parece que es importante tener en claro dos cosas: la primera tiene que ver con un concepto negativo que se tenía del trabajo y que hoy en día, por fortuna se ha superado bastante. Por muchos siglos, se entendió el trabajo como un castigo, como una "penitencia" que debía cumplir el hombre debido al pecado cometido por la primera pareja humana. Hoy, tanto la Teología como el Magisterio (las enseñanzas) de la Iglesia, nos ayudan a tener claro que no hay ningún fundamento bíblico ni teológico para creer o pensar que el trabajo tenga algo de maldición o castigo. Todo lo contrario; desde

muy rápido, en las primeras páginas de la Biblia, cuando se narra el acto creador de Dios, se puede percibir que a Dios se le intuye como a un Ser que trabaja, que crea, que hace, y que además invita a su criatura a trabajar, a transformar, lo creado.

La segunda cuestión está en estrecha relación con varios elementos importantísimos que encontramos en el libro del Génesis 1,26-28. Miremos la cita bíblica, dentro de ella voy a poner con negrilla lo que quiero que nos haga pensar:

"Y dijo Dios: -Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza; que ellos gobiernen los peces del mar, las aves del cielo, los animales domésticos y todos los reptiles. Y creó Dios al hombre a su imagen; a imagen de Dios lo creó; varón y mujer los creó. Y los bendijo Dios y les dijo: -Sean fecundos, multiplíquense, llenen la tierra y adminístrenla; gobiernen a los peces del mar, a las aves del cielo y a todos los animales que se mueven sobre la tierra".

Como podemos ver, los elementos que hemos subrayado se pueden resumir en dos: en primer lugar, el tema de la **imagen y semejanza** con Dios y, en segundo lugar, el tema de la **administración** y el **gobierno** de la obra creada. Como quien dice, desde

el origen mismo, en los planes de Dios, él mismo decide darle a su criatura -hombre y mujer- un papel protagónico en el asunto de la administración y gobierno de la creación. Y para que ese papel pueda ser desempeñado a cabalidad, Dios crea al ser humano a su propia imagen y semejanza.

Es apenas lógico pues, que podamos hablar aquí de la primera vocación-misión que hemos recibido por parte de Dios, entendiendo por vocación un llamado y por misión, una tarea. Esto significa que el hombre y la mujer han sido llamados a la vida para desempeñar una misión: gobernar y administrar la creación, y esa misión o tarea la pueden desempeñar porque están dotados de una semejanza original con el Creador.

Mediante el desempeño de esta tarea, el hombre y la mujer hacen presente o visible a Dios en nuestro mundo físico.

De todo lo anterior es importante entonces que nos quede claro que mediante la ejecución juiciosa de aquella misión encomendada por el Creador nos vamos acercando más y más al ideal de actuar en el mundo como Dios actúa; de hacer las cosas como Dios las hace. Quizás esto suene un poco complicado porque ¿quién puede actuar como Dios o hacer las cosas como Dios las hace? Pues, sencillamente, nosotros; para eso fuimos llamados y para eso fuimos dotados con todos los atributos que Dios quiso dar-

nos. Ahora, no estamos hablando de hacer las cosas de un modo perfecto, ni de actuar de manera perfecta; por supuesto que Dios no exige eso. Actuar a la manera de Dios es tener claro que en todo lo que hacemos, debemos impregnar de amor y de justicia cada una de nuestras acciones.

Desde muy niños aprendimos un dicho que nos repetían en la casa y luego en la escuela: "todo trabajo, por humilde que sea, dignifica al hombre". Hoy, a la luz de la Revelación (de la Palabra de Dios) y de lo que nos recalcan las diferentes enseñanzas de la Iglesia, podemos entender que no somos trabajadores simplemente porque tenemos que "ganarnos el sustento"; somos trabajadores, obreros de la Viña del Señor, porque hemos sido llamados por él mismo para ser sus colaboradores.

De manera que cada uno de nosotros, al tiempo que damos gracias a Dios por esa vocación tan especial, nos debemos comprometer en esa tarea de hacer el trabajo cada día más digno y, al mismo tiempo hacer que el trabajo nos haga también cada día más dignos, más humanos. No importa de qué trabajo se trate, ya aprendimos que "todo trabajo, por humilde que sea, dignifica al hombre", lo que importa es entonces, que hagamos vida esas palabras que son tan sumamente simples.